ACTA DE CONCILIACION DE GLOSAS

Tema: Conciliación de glosas Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. convenio GSP-PSPIC N°4174-2024.

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo de la Reunión	
	Fecha de la conciliación de glosas: 18 de diciembre de 2025
Realizar la conciliación de glosas del periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025 del convenio Interadministrativo GSP-PSPIC N°4174-2024 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**Lugar:** Sede Salud Pública Candelaria – Subred Sur E.S.E.
	Hora inicio: 8:00 a.m. **Hora final:** 3:00 p.m.
	Responsable de la Conciliación de glosas: Jenny Alexandra Morales Mancera

Entorno o proceso o línea de intervención:	Línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico

1. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Agosto de 2025	2100-Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	Usme	G3-3	Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en una (1) intervención con el siguiente hallazgo: Para el fortalecimiento de capacidades realizado el día 27/08/2025 con temática en: Manejo de residuos sólidos, en el establecimiento: Jardín Infantil MARICHUELA Barrio: Marichuela, Localidad Usme 1 grupo dirigido a profesionales del establecimiento, se evidencia inconsistencia un listado de asistencia con efectivamente 10 participantes pero en las evaluaciones se encuentran solo 9 faltando la asistente que se registró en el número 5 de la lista la señora Luz Helena, adicionalmente el análisis que se brinda se observa incongruencia ya que se refiere “en la calificación pos test se evidencia que de las 10 personas que se abordaron 4 contestaron sobre 5, 4 sobre 4, 2 sobre 3” y al revisar las evaluaciones pos test se evidencian que 5 personas contestaron sobre 5, 3 personas contestaron sobre 4 y 1 persona sobre 3.

Valor de la Glosa Inicial: Ciento veinte mil doscientos veintiséis pesos m/cte. ($120.226)

1.1. Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa ya una vez revisada las observaciones generadas por el equipo de seguimiento y las actividades realizadas, se considera pertinente revisar el hallazgo/glosa, entre tanto se sugiere verificar y valorar la gestión administrativa y acciones operativas ejecutadas para el cumplimiento de las metas propuestas."

1.2. Soportes presentados por la subred.

La Subred no presentó soportes adicionales.
Se levanta la glosa: Si _____ No ___X__ Parcialmente _____ Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.
Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0)
Valor glosa definitiva: Ciento veinte mil doscientos veintiséis pesos m/cte. ($120.226)

2. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Agosto de 2025	2100-Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	Usme	G3-3	Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en una (1) intervención con el siguiente hallazgo: Para el fortalecimiento de capacidades realizado el día 26/08/2025 con temática en: Manejo de residuos sólidos, nombre del establecimiento: Jardín Infantil CHAMINADE VOZ DE ALERTA Barrio: La Fiscalía II sector Daza, Localidad Usme 1 grupo dirigido a docentes y auxiliares de alimentos del establecimiento, se evidencia un listado de asistencia con efectivamente 8 participantes, el análisis que se brinda se observa incongruencia ya que se refiere "en la calificación pos test se evidencia que de las 8 personas que se abordaron 6 contestaron sobre 5 y 2 sobre 4" y al revisar las evaluaciones pos test se evidencian que las 8 evaluaciones pos-test se encuentran calificadas sobre 5 es decir que los 8 participantes tuvieron la evolución pos-test sobre 5.

Valor de la Glosa Inicial: Ciento veinte mil doscientos veintiséis pesos m/cte. ($120.226)

2.1.Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa ya una vez revisada las observaciones generadas por el equipo de seguimiento y las actividades realizadas, se considera pertinente revisar el hallazgo/glosa, entre tanto se sugiere verificar y valorar la gestión administrativa y acciones operativas ejecutadas para el cumplimiento de las metas propuestas."

2.2.Soportes presentados por la subred.

La Subred no presentó soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si_____ No __X_ Parcialmente _____

Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0)

Valor glosa definitiva: Ciento veinte mil doscientos veintiséis pesos m/cte. ($120.226)

3. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Agosto de 2025	2100-Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	Usme	G3-3	Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en una (1) intervención con el siguiente hallazgo: Para el fortalecimiento de capacidades realizado el día 26/08/2025 con temática en: Manejo de residuos sólidos, nombre del establecimiento: Jardín Infantil CHAMINADE VOZ DE ALERTA Barrio: La Fiscalía II sector Daza, Localidad Usme 2 grupo dirigido docentes, auxiliar administrativa, y servicios generales del establecimiento, se evidencia un listado de asistencia con efectivamente 8 participantes, el análisis que se brinda se observa con incongruencia ya que se refiere "en la calificación pos test se evidencia que de las 8 personas que se abordaron 8 contestaron sobre 5 " y al revisar las evaluaciones pos test se evidencian que las 6 evaluaciones pos-test se encuentran calificadas sobre 5 y 2 evaluaciones pos-test se encuentran calificadas sobre 4.

Valor de la Glosa Inicial: Ciento veinte mil doscientos veintiséis pesos m/cte. ($120.226)

3.1.Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa ya una vez revisada las observaciones generadas por el equipo de seguimiento y las actividades realizadas, se considera pertinente revisar el hallazgo/glosa, entre tanto se sugiere verificar y valorar la gestión administrativa y acciones operativas ejecutadas para el cumplimiento de las metas propuestas."

3.2.Soportes presentados por la subred.

La Subred no presentó soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si_____ No __X_ Parcialmente _____

Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0)

Valor glosa definitiva: Ciento veinte mil doscientos veintiséis pesos m/cte. ($120.226)

4. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre de 2025	2100-Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	Usme	G3-3	Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en una (1) intervención con el siguiente hallazgo: Para el fortalecimiento de capacidades realizado el día 19/09/2025 con temática en: Manejo de limpieza y desinfección, nombre del establecimiento: Colegio Ciudad de Villavicencio IED, barrio: Puerta al llano, Localidad: Usme dirigido a personal del establecimiento 12 personas. 2 grupo, se evidencia inconsistencia un listado de asistencia con efectivamente 12 participantes, pero en las evaluaciones se encuentran solo 11 faltando la asistente que se registró en el número 12 de la lista la señora Liseth Andrea Lizarazo.

Valor de la Glosa Inicial: Ciento veinte mil doscientos veintiséis pesos m/cte. ($120.226)

4.1.Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa ya una vez revisada las observaciones generadas por el equipo de seguimiento y las actividades realizadas, se considera pertinente revisar el hallazgo/glosa, entre tanto se sugiere verificar y valorar la gestión administrativa y acciones operativas ejecutadas para el cumplimiento de las metas propuestas."

4.2.Soportes presentados por la subred.

La Subred no presentó soportes adicionales.
Se levanta la glosa: Si_____ No __X__ Parcialmente _____ Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.
Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0)
Valor glosa definitiva: Ciento veinte mil doscientos veintiséis pesos m/cte. ($120.226)

5. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre de 2025	43 - Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	Ciudad Bolívar	G3-3	Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en un (01) acta de visita el siguiente hallazgo: -Para el acta de visita SB07S017148 del 08/09/2025 de concepto favorable con ID 783152, se presentó incumplimiento en las características técnicas y de calidad en el diligenciamiento de los instrumentos, debido al no registro de firma del técnico que realiza la visita en espacio denominado por parte de la autoridad sanitaria, ya que consignó únicamente los datos de nombre, documento y profesión u oficio; dejando el espacio de firma en blanco.

Valor de la Glosa Inicial: Cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($58.956)

5.1.Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa ya una vez revisada las observaciones generadas por el equipo de seguimiento y las actividades realizadas, se considera pertinente revisar el hallazgo/glosa, entre tanto se sugiere verificar y valorar la gestión administrativa y acciones operativas ejecutadas para el cumplimiento de las metas propuestas."

5.2. Soportes presentados por la subred.

La Subred no presentó soportes adicionales.
Se levanta la glosa: Si_____ No __X_ Parcialmente _____ Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.
Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0)
Valor glosa definitiva: Cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($58.956)

6. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre de 2025	2018 - Establecimientos comerciales saneamiento básico	Ciudad Bolívar	G3-3	Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en cuatro (04) actas de visita los siguientes hallazgos: -Para el acta de visita SB01S056503 del 22/09/2025 de concepto sanitario favorable con requerimientos con ID 787220, se presentó incumplimiento en las características técnicas y de calidad en el diligenciamiento de los instrumentos, debido la no calificación ni evaluación de los ítems 4.6 “las instalaciones eléctricas están adecuadamente instaladas y protegidas” y 4.7 “las instalaciones del almacenamiento de insumos y herramientas son adecuadas y seguras”, ya que los mismos se encuentran en blanco en su escala de calificación y en respectivo hallazgo. -Para el acta de visita SB01S056111 del 06/09/2025 de concepto sanitario favorable con requerimientos con ID 843497, se presentó incumplimiento en las características técnicas y de calidad en el diligenciamiento de los instrumentos, debido la no calificación ni evaluación del ítem 5.4.4 ”Se evidencia recolección de todos los residuos generados en el desarrollo de las actividades relacionadas con el establecimiento”, ya que el mismo se encuentra en blanco en su escala de calificación y en respectivo

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
				hallazgo. -Para el acta de visita SB01S056058 del 16/09/2025 de concepto desfavorable con ID 817358, se presentó incumplimiento en las características técnicas y de calidad en el diligenciamiento de los instrumentos; toda vez que no se registró el motivo de la visita encontrándose dicho espacio en blanco. -Para el acta de visita SB01S056110 del 6/09/2025 de concepto desfavorable con ID 821535, se presentó incumplimiento en las características técnicas y de calidad en el diligenciamiento de los instrumentos; toda vez que pese a que se emitió concepto sanitario desfavorable, se redactó como exigencia para los ítems 4.6 y 5.2.2 lo siguiente: "Proteger ya que no lo han hecho, redes de cableado eléctricas expuestas en la entrada, no protegieron redes eléctricas expuestas art 117 ley 9 de 1979". Cabe aclarar que, al emitir concepto sanitario desfavorable, el mismo no da lugar al establecimiento de exigencias o requerimientos al establecimiento.

Valor de la Glosa Inicial: Ciento cincuenta y siete mil doscientos dieciséis pesos m/cte. ($157.216)

6.1.Respuesta de la subred:

“No se acepta la glosa ya una vez revisada las observaciones generadas por el equipo de seguimiento y las actividades realizadas, se considera pertinente revisar el hallazgo/glosa, entre tanto se sugiere verificar y valorar la gestión administrativa y acciones operativas ejecutadas para el cumplimiento de las metas propuestas.”

6.2.Soportes presentados por la subred.

La Subred no presentó soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si_____ No __X__ Parcialmente _____

Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0)

Valor glosa definitiva: Ciento cincuenta y siete mil doscientos dieciséis pesos m/cte. ($157.216)

7. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre de 2025	2100-Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	Ciudad Bolívar	G7-2	Se genera glosa por bases de datos Vs soportes en medio físico del 100% sobre el valor reportado como ejecutado en la intervención por la no la no coincidencia en la información del indicador denominado “Número de personas capacitadas” reportado en el informe de gestión VSA frente a los soportes físicos; ya que se registró la ejecución de tres (3) fortalecimientos con un total de veintisiete (27) personas capacitadas; sin embargo, en los soportes físicos como listados de asistencia y fichas técnicas, se evidencia que los fortalecimientos se desarrollaron con un total de veintiséis (26) personas capacitadas.

Valor de la Glosa Inicial: Trescientos sesenta mil seiscientos setenta y ocho pesos m/cte. ($ 360.678)

7.1.Respuesta de la subred:

“No se acepta la glosa ya una vez revisada las observaciones generadas por el equipo de seguimiento y las actividades realizadas, se considera pertinente revisar el hallazgo/glosa, entre tanto se sugiere verificar y valorar la gestión administrativa y acciones operativas ejecutadas para el cumplimiento de las metas propuestas.”

7.2.Soportes presentados por la subred.

La Subred no presentó soportes adicionales.

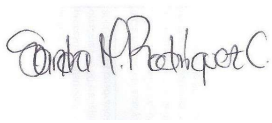
Se levanta la glosa: Si_____ No __X_ Parcialmente _____

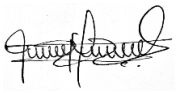
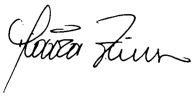
Se mantiene Glosa por bases de datos Vs soportes en medio físico del 100% sobre el valor reportado como ejecutado en la intervención, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0)

Valor glosa definitiva: Trescientos sesenta mil seiscientos setenta y ocho pesos m/cte. ($ 360.678)

Firma de quienes participaron en el proceso de seguimiento.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Sandra Milena Rodríguez Castaño	Referente Vigilancia de la Salud Ambiental	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
2	Jenny Alexandra Morales Mancera	Profesional Equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaria Distrital de Salud	
3	Clary Smith Laguado Chapeta	Líder Equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaria Distrital de Salud	
4	Maira Julieth Tinoco Fierro	Coordinadora GSP - PSPIC	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	
5				
6				
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí ■ **No** ☐	Ninguna